

DEBMAGRO S.A.

Ruc 0992676639001

Sector El Seguro Av. Guayaquil

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEBMAGRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diecisiete días del mes de Abril del año 2019, a las 1as nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. , Guayaquil y Milagro, se reúnen los señores : DIANA CRISTINA CASTILLO ORTIZ, accionista y propietaria de veinticinco acciones fraccionarias 0.25/100, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 8.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOS 00/100; JOSE BENITO ARIAS BAQUERIZO, accionista y propietario de Noventa y nueve con setenta y cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de 2.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO 75/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General JOSE BENITO ARIAS BAQUERIZO, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DEBMAGRO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018:

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:
 - a) Estado De Situación Financiera
 - b) Estados de Resultado Integral
 - c) Estado de Flujo de Efectivo
 - d) Estado de cambios en el Patrimonio.
 - e) Notas a los Estados Financieros.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General constata el quórum reglamentario, informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía DEBMAGRO S.A..

Segundo.- TOMA LA PALABRA el Accionista JOSE BENITO ARIAS BAQUERIZO, y dispone a tomar nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros DEBMAGRO S.A.. Correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

DEBMAGRO S.A.

Ruc 0992676639001

Sector El Seguro Av. Guayaquil

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de DEBMAGRO S.A., correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista JOSE BENITO ARIAS BAQUERIZO, el cual indica que durante el periodo 2018 se registro una utilidad contable del ejercicio de US\$ 14,740.58 de las cuales se cancelará la participación de cada trabajador y sus respectivas cargas familiares.

Cuarto.- La accionista DIANA CRISTINA CASTILLO ORTIZ propone como Comisario del 2018 a la Sra. CPA. VANESSA CELI ALVARADO con CI 1718415001 quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de DEBMAGRO S.A., muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de la aplicación de la NIIF para las PYMES, indicando que no ha sido necesario realizar ningún ajuste durante este período ya que durante el periodo 2018 no se registró ningún movimiento contable del ejercicio económico.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las catorce horas y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

DIANA CRISTINA CASTILLO ORTIZ
Accionista de DEBMAGRO S.A.

JOSE BENITO ARIAS BAQUERIZO
Accionista de DEBMAGRO S.A.